




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 5 OCT 2011	
Recibido.....	16 <sup>00</sup> .....Hs.
Exp. N°.....	25452.....F.P. UCR

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, habilite en forma urgente en la planta que ASSA –Aguas Santafesinas S. A.– posee en Capitán Bermúdez, una boca de descarga transitoria para los camiones atmosféricos de las empresas desagotadoras de pozos sépticos, que volcaban usualmente en el vertedero existente en la misma ciudad, y que ha sido clausurado por la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia, hasta la habilitación de la toma definitiva que se instalará en la ciudad de Granadero Baigorria.

  
VICTOR HUGO DADOÑO  
Diputado Provincial  
Frente Propuesta Cívica y Social-U.C.R.

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Es de público conocimiento, por la amplia difusión que ha tenido en los medios de comunicación, la demora en la definición del lugar, en la ciudad de Granadero Baigorria, donde la empresa ASSA instalara un centro de operaciones para recepción y descarga de los camiones atmosféricos que operan en la zona.

Ese hecho y el de la clausura por parte de la Secretaría de Medio Ambiente provincial del vertedero de líquidos cloacales que funcionaba en la ciudad de Capitán Bermúdez, y que era utilizado por camiones atmosféricos provenientes de varias ciudades vecinas ha producido un colapso dada la interrupción de un servicio esencial.

Existiendo en la planta que ASSA posee en Capitán Bermúdez la estación de bombeo para los líquidos cloacales provenientes de la red de desagüe local, proponemos la atención de los camiones de las empresas desagotadoras.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sr. Presidente, ya en el Proyecto de Comunicación, Expediente N° 25.424 advertíamos sobre la extrema gravedad de la problemática planteada a raíz del crecimiento poblacional y la falta de obras de desagües cloacales en varias ciudades, Granadero Baigorria, Capitán Bermúdez, Fray Luis Beltrán, etc. Este hecho supone un caos en el sistema sanitario, ya que no existen alternativas válidas que permitan prácticas correctas en el manejo de los deshechos cloacales.

Hoy comprobamos que tal advertencia se convirtió en realidad, es totalmente inviable que los camiones atmosféricos se trasladen a la ciudad de Rosario para efectuar la descarga, pues el tiempo en realizar tal trayecto hace que no sea rentable la actividad comercial que atienden, esto ha producido un costo por el vaciamiento de pozos negros tan oneroso que es de imposible aceptación por los vecinos, ya que está lejos de toda razonabilidad. De no solucionarse en forma urgente, llevará a la zona al borde de la emergencia sanitaria, es, por lo tanto, de prioridad extrema resolver de inmediato la grave situación expresada en el presente proyecto, por lo cual solicitamos la aprobación del mismo.



VICTOR HUGO SPADARO  
Comisión Provincial  
Paseo Pellegrini 1000 y Sectal U.C.R.